

**CIRCULAR No. 029**

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**PARA: DIRECTIVOS DE NÚCLEO, RECTORES Y DOCENTES E LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.**

**FECHA: 05 DE MARZO DE 2019**

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE NECESIDADES DE DOTACIÓN PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA**

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de los niveles de preescolar, básica y media en los establecimientos educativos, educación superior e instituciones para el trabajo y desempeño humano en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda", se contempla el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes del nivel de educación media a través de la dotación de talleres, equipos de laboratorio, materiales y suministros, software y bibliografía, elementos que contribuyen al fortalecimiento de sus competencias básicas, ciudadanas, laborales y empresariales.

En cumplimiento a lo anterior, la Secretaría de Educación ha destinado un presupuesto para apoyar esta actividad, dirigida a las Instituciones educativas oficiales que ofrecen el nivel de educación media técnica o académica, los cuales serán girados directamente a los Fondos de Servicios Educativos.

Para acceder a los recursos, cada institución educativa deberá presentar antes del 29 de marzo del 2019 la siguiente documentación:

1. Copia del RUT actualizado.
2. Copia del documento de identidad del representante legal de la institución educativa.
3. Certificación de cuenta bancaria.
4. Plan de inversión el cual debe ser coherente con la oferta educativa (Ver cuadro)

| AREA Y<br>COMPETENCIAS A<br>FORTALECER | ARTICULO | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--|----------|----------|----------------|-------------|
|  |          |          |                |             |
|  |          |          |                |             |

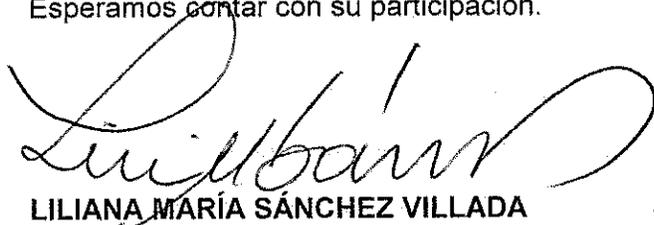
Nota:

1. Se debe tener en cuenta que la solicitud para suministros no debe exceder el 20% del valor de la solicitud.
2. El plan de inversión debe contener una justificación indicando porque se requiere la dotación solicitada y cual o cuáles de las ofertas se van a fortalecer.

Las propuestas enviadas serán revisadas por el comité directivo de la Secretaría de Educación Departamental para su aprobación.

Para mayor información se podrán comunicar con Dayana Ríos Ocampo email [Dayana.rios@risaralda.gov.co](mailto:Dayana.rios@risaralda.gov.co) o con Luis Miguel Cardona Pérez email [luis.cardona@risaralda.gov.co](mailto:luis.cardona@risaralda.gov.co) o al PBX 3398300 extensiones 227 o 228.

Esperamos contar con su participación.



**LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA**  
Secretaría de Educación Departamental



**JUAN GUILLERMO LÓPEZ MONTOYA**  
Director de Calidad Educativa Educativo

Revisó: Hilduara Ospina Franco – Profesional Especializada

Preparó: Dayana Ríos Ocampo- Contratista

